

Academia de Quechua Qollasuyo

RESOLUCIÓN N°328 Programa Planeamiento Educativo.
Ministerio de Educación Provincia de Salta Republica Argentina



Salta, 20 de Abril del 2002

Dr. Klaus Lynge, Presidente de ARI

Asunto: Adhesión al manifiesto de las organizaciones Quechuas.
Referente a: Proyecto **Autodeterminación de Pueblos Quechuas y Universalización de su Escritura**

De mi mayor consideración:

Por la presente respaldamos desde Salta Argentina el proyecto **Autodeterminación de Pueblos Quechuas y Universalización de su Escritura**.

Como miembros representantes en la Comisión Internacional del proyecto ARI, cuyo oficio fue entregado en mis propias manos en el mes e Febrero del corriente año, en la Sede de la Academia Mayor de la lengua Quechua del Qosqo Perú. De su Presidente Economista Leandro Herencia. Para conformar la Comisión en defensa de la universalización de la escritura y signografía Quechua.

El Norte Argentino escenario de quechuahablantes donde aun se mantiene la lengua de origen, se ven complacidos en participar del evento programado para el mes de octubre en Cochabamba del hermano país limítrofe Bolivia.

Atentamente:
Lic. Katia Gibaja
Pres. de la Academia de Quechua
Qollasuyo Salta

Domicilio: Leguizamón 269 Teléfonos: 0387-4256272 4215670
Biblioteca Andina y Academia de Quechua Qollasuyo Salta Argentina
Para coordinación cultural por e-mail: gibajak@uolsinectis.com.ar
Visítenos en nuestra Pagina Web: <http://www.nalejandria.com/akademeia/katia>